"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las 14:30 horas del día primero de marzo de 2021, reunidos en la Sala de Juntas "José López Alavés" sita en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Edificio 5, "Gral. Porfirio Díaz", Primer Piso, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, C.P. 68270, los C.C. L.A. Gerardo Belisario Domínguez Castellanos, Presidente Suplente del Comité; Lic. Roberto Francisco López López, Secretario Ejecutivo del Comité; Lic. Claudio Ruiz Cervantes, Vocal A del Comité; Lic. Claudio Armando Rosas Terán, Vocal "B" del Comité; Lic. Ana Cecilia Espino Salas, Vocal "C" del Comité; Lic. Gilbert Uriel Alcántara Martínez, Suplente de la Vocal "D" del Comité; Lic. Elizabeth Castellanos Núñez, Vocal "E" del Comité; Lic. Eneida Méndez Acuña, Vocal "F" del Comité; Lic. Alejandra Cristina Pérez Jacinto, Vocal "G" del Comité; con la finalidad de llevar cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEYPCI) de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el punto *7. F*uncionamiento, de los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS**, bajo el siguiente: ----------

---

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I. Pase de Lista de Asistencia, verificación de Quorum legal y, en su caso, Instalación Legal de la Sesión. ----------

II. Consideración y, en su caso, aprobación del orden del día. ----------

III. Presentación y, en su caso, aprobación del informe Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. ----------

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca. ----------

V. Asuntos Generales. ----------

VI. Clausura de la Sesión. ----------

---------- **DESAHOGO DEL ÓRDEN DEL DÍA** ----------

A continuación, el Presidente Suplente en uso de la palabra, da la más cordial bienvenida a

todos y cada uno de los asistentes, e instruye al Secretario Ejecutivo proceder al desahogo de los asuntos agendados. ----------

I.- Pase de Lista de Asistencia, verificación de Quorum legal y, en su caso, Instalación Legal de la Sesión. ----------

---

En seguida, el Secretario Ejecutivo de este Comité procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los servidores públicos señalados en el preámbulo de la presente acta, firmando para constancia la correspondiente Lista de Asistencia, **Anexo 1**, por lo que existe el Quórum legal para sesionar. ----------

---

Acto seguido, el Presidente Suplente en uso de la palabra, declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEYPCI) de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para el ejercicio 2020, y válidos los acuerdos que de ella emanen. ----------

---

II.- Consideración y, en su caso, aprobación del orden del día. ----------

---

En seguida, el Secretario Ejecutivo de este Comité, somete a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto, y que les fue notificado mediante la convocatoria correspondiente, aprobándose íntegramente por todos los presentes, por lo que, en este acto, se tienen por desahogados los puntos I, y II del mismo. ----------

---

III.- Presentación y, en su caso, aprobación del informe Anual de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. ----------

---

Con fundamento en el punto 34 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado "**el Comité de Ética debera": fracción X** que a la letra dice *"Presentar a la Subsecretaría, a través de su Dirección Especializada, durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente, un informe anual de actividades (...).* se presenta el Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio 2020.----------

---

Derivado de lo anterior, en este momento el Secretario Ejecutivo de este Comité presenta a los miembros de este órgano el Informe Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés 2020 para que en el ámbito de sus facultades lo analicen, revisen y en su caso emitan los comentarios correspondientes.----------

---

ACUERDO 01/1RA.ORD/CEYPCISE/2021.- El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, interés, aprueba el Informe Anual del Programa de Trabajo 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, instruyendo al Secretario Ejecutivo de este Comité para que se remita a la Dirección Especializada dependiente de la Subsecretaría de

www.oaxaca.gob.mx

Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y se difunda de manera permanente en el portal de internet de la Secretaría de Economía. ----------

IV.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca. ----------

En este punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo expone que, en cumplimiento a lo establecido en el numeral *30* **fracción II "de las funciones del Comité"** correspondiente a los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado "*que a la letra dice: elaborar y aprobar, durante los primeros cuatro meses de cada año, su plan anual de trabajo. El programa anual de trabajo y transparencia contendrá cuando menos: los objetivos, metas que se prevé alcanzar para cada objetivo y actividades específicas que tenga previsto llevar a cabo , para el logro de los objetivos planteados*, el Secretario Ejecutivo procede a presentar a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés el Programa Anual de Trabajo del CEYPCI para el ejercicio fiscal 2021, mismo que fue remitido de manera electrónica junto con la convocatoria a la presente sesión, y que en este acto es explicado ampliamente por el Secretario Ejecutivo, agregándose a la presente acta como **anexo 3**.----------

Una vez comentado el contenido del el Programa Anual de Trabajo del CEYPCI para el ejercicio fiscal 2021 y enterados de los objetivos y metas que se pretenden alcanzar, así como las actividades específicas que se prevén llevar a cabo, los integrantes del Comité emiten por unanimidad el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO 02/1RA.ORD/CEYPCISE/2020.- El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por el numeral *30.* fracción II "de las funciones del Comité" correspondiente a los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado aprueba el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca. ----------

V.- Asuntos Generales. ----------

El Secretario Ejecutivo, procede a preguntar a los demás integrantes del Comité actuante, si tienen algún tema que requieran se desahogue en la presente sesión, manifestando los participantes en esta Sesión, que no, por lo que, no habiendo algún otro asunto, se da por desahogado el presente punto. ----------

V.- Clausura de la Sesión. ----------

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que el Presidente Suplente declara clausurada la presente sesión siendo las 17:40 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente por duplicado, rubricando al margen y firmando al calce para constancia, los que en ella intervinieron. --------
---

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

L.A. Gerardo Belisario Domínguez Castellanos.
Presidente Suplente

Lic. Roberto Francisco López López.
Secretario Ejecutivo

Lic. Claudio Ruíz Cervantes.
Vocal "A"

Lic. Claudio Armando Rosas Terán.
Vocal "B"

Lic. Ana Cecilia Espino Salas.
Vocal "C"

Lic. Gilbert Uriel Alcántara Martínez
Suplente de la Vocal "D"

Lic. Elizabeth Castellanos Núñez.
Vocal "E"

Lic. Eneida Méndez Acuña.
Vocal "F"

Lic. Alejandra Cristina Pérez Jacinto.
Vocal "G"

NOTA: ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMIA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO 2021.

www.oaxaca.gob.mx

LISTA DE ASISTENCIA DE LA 1RA. REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERES.

Nombre	Firma
L.A. Gerardo Belisario Domínguez Castellanos. **Suplente del Presidente**	
Lic. Roberto Francisco López López. **Secretario Ejecutivo**	
Lic. Claudio Ruiz Cervantes **Vocal "A"**	
Lic. Claudio Armando Rosas Terán **Vocal "B"**	
Lic. Ana Cecilia Espino Salas **Vocal "C"**	
Lic. Gilbert Uriel Alcántara Martínez **Suplente de la Vocal "D"**	
Lic. Elizabeth Castellanos Núñez **Vocal "E"**	
Lic. Eneida Méndez Acuña **Vocal "F"**	
Lic. Alejandra Pérez Jacinto **Vocal "G"**	

www.oaxaca.gob.mx